CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
20 MAY 2025
Recibido 11:59 H
Exp. Nº 56333 C.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para reparar y mantener en estado óptimo la RP-S-S desde la localidad de Arteaga hasta el paraje cuatro Esquinas, en el Departamento Caseros con una longitud aproximada de 26 km.

Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

El departamento Caseros es fiel testimonio del potencial de la economía santafesina.

Cuenta con excelentes condiciones naturales para la actividad agropecuaria y, como consecuencia, la mayoría de los pobladores están vinculados a las tareas propias del campo.

Algunos lo hacen preparando la tierra para la siembra o la cosecha de soja, el trigo, el maíz o el girasol, que son los cultivos destacados de la región.

La Ruta Provincial Nº15, que atraviesa el Departamento Caseros, conecta la localidad de Arteaga con el paraje Cuatro Esquinas, culminando en su intersección con la Ruta Provincial Nº31S.

La reparación que es urgente realizar de la Ruta Provincial 15, que conecta la localidad de Arteaga con el paraje Cuatro Esquinas en el departamento Caseros, provincia de Santa Fe, es de gran importancia por varias razones clave. La Ruta Provincial 15 es una vía fundamental que conecta las áreas agrícolas y ganaderas del sur de Santa Fe con el Puerto de Rosario, uno de los principales puertos del país para la exportación de granos y productos agropecuarios. Su reparación mejora la logística y el transporte de la producción regional hacia mercados nacionales e internacionales.

Actualmente, varios tramos de la ruta presentan estado precario, con pozos, baches y caminos de tierra, lo que dificulta el tránsito y aumenta los costos de transporte. Reparar y pavimentar esta ruta reduce el desgaste vehicular, mejora la seguridad vial y facilita el acceso a localidades rurales.

La ruta RP-15-S une localidades importantes dentro del departamento Caseros, favoreciendo la integración social y económica de estas comunidades, facilitando el acceso a servicios, educación y salud.
Al mejorar el camino, se potencian las actividades agropecuarias y comerciales de la región, promoviendo el desarrollo económico local y regional.

La reparación y mantenimiento de la ruta contribuye a reducir accidentes y siniestros viales, mejorando la seguridad para todos los usuarios.

Señora Presidente, arreglar la Ruta Provincial 15 entre Arteaga y Cuatro Esquinas es fundamental para fortalecer la producción agropecuaria, optimizar la logística hacia el puerto, mejorar la seguridad y la calidad de vida de las comunidades rurales del departamento Caseros en Santa Fe.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de comunicación.

Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE